



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Maestría en Historia Argentina y Latinoamericana

Seminario de integración IV (Historia reciente argentina y latinoamericana)

Los derechos humanos en la historia reciente argentina

Docente a cargo: Dr. Fabricio Laino Sanchis

Carga horaria: 16 horas

Cuatrimestre, año: 1er cuatrimestre, 2021

Fundamentación

Durante las últimas dos décadas, cobró fuerte impulso dentro de la historiografía argentina la llamada “historia reciente”. Este novedoso campo de estudios se ha propuesto abordar diferentes procesos y fenómenos del pasado reciente que durante muchos años permanecieron ajenos a la indagación de la disciplina histórica: los procesos de movilización y radicalización política durante los años 1960 y 1970, los regímenes dictatoriales, las violaciones masivas a los derechos humanos y el proceso de “transición a la democracia” o “posdictadura” durante la década del '80. Este campo historiográfico no sólo se ha propuesto abordar nuevos objetos y problemas, sino que ha formulado nuevas preguntas y ha planteado nuevos desafíos conceptuales y metodológicos.

Este campo del saber histórico no se define únicamente por la distancia temporal con sus objetos de estudio, sino sobre todo por una serie de particularidades políticas, epistemológicas y metodológicas. Una de ellas tiene que ver con que los procesos y fenómenos históricos de este pasado reciente aun producen secuelas visibles en la vida política, judicial y sociocultural de nuestro país. Esto es especialmente cierto en lo que hace al legado traumático del terrorismo de Estado, que todavía ocupa un lugar relevante en la agenda pública y es objeto de representaciones y memorias sociales diversas, en gran medida antagónicas, que son elaboradas por actores y grupos sociales que exceden largamente a la comunidad académica. Este seminario se propone abordar específicamente esta dimensión de los estudios sobre el pasado reciente: las violaciones sistemáticas a los derechos humanos en el pasado reciente argentino y la conformación de un vasto movimiento social en torno a su denuncia y a

las exigencias de verdad y justicia, que se dio a conocer como “movimiento de derechos humanos”.

Objetivos

El seminario se propone un doble objetivo. Por un lado, se espera que los y las estudiantes se puedan introducir al conocimiento actual sobre la represión durante la última dictadura en Argentina, el surgimiento y desarrollo del movimiento de denuncia a estos crímenes, las etapas en los procesos de justicia transicional (con sus avances y retrocesos) y las cambiantes y disputadas memorias de ese pasado traumático. Por otro lado, se busca que los y las estudiantes identifiquen algunos de los principales problemas y polémicas teórico-conceptuales, metodológicas e historiográficas que cruzan a este campo de indagación y que puedan reconocer las diferentes líneas de interpretación sobre estos fenómenos, las agendas de investigación actuales y las áreas de vacancia.

Unidad 1: Historia reciente y derechos humanos: definiciones y problemas

Contenidos:

La historia reciente como campo historiográfico: definición, temas, abordajes y polémicas. Los derechos humanos en el pasado reciente como objeto de investigación: estudios sobre la represión, estudios del movimiento de derechos humanos y estudios de memorias. Problemas y dilemas teórico-metodológicos: a) ¿cómo estudiar un “pasado que no pasa”?; b) el lugar de las categorías nativas y los relatos heredados; c) testimonios, historia oral y memorias; d) archivos y derechos humanos. Investigar sobre Abuelas de Plaza de Mayo: entre archivos, memorias y relatos institucionales.

Bibliografía obligatoria:

Franco, M., & Lvovich, D. (2017). Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (47), 190-2017.

Bibliografía complementaria:

Crenzel, E. (2015). La reconstrucción de un universo: los archivos sobre el sistema de desaparición forzada de personas en la Argentina”. *From the Ashes of History. Loss and Recovery or Archives and Libraries in Modern Latin America*.

Da Silva Catela, L. (2002). El mundo de los archivos. *LC Jelin, Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad. Madrid: Siglo XXI de España*.

Portelli, A. (1991) “Lo que hace diferente a la historia oral” en Schwarzstein, D. (comp.), *La Historia Oral*, Buenos Aires: CEAL.

Visacovsky, S. (2005). "El temor a escribir sobre historias sagradas. Memoria social, moralidad política y audiencias nativas en la Argentina" en Frederic, S. y Soprano, G. (comps.), *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Unidad 2: Violaciones masivas a los derechos humanos en el pasado reciente argentino.

Contenido:

Los estudios sobre la represión: estado de la cuestión. Problemas de periodización y de definición: violencia política, genocidio, terrorismo de Estado, represión. La desaparición forzada de personas como sistema represivo: avances recientes en su conocimiento y áreas de vacancia. Variaciones regionales y locales. La violencia sexual y la dimensión de género de la represión. Otras formas de represión: presos/as políticos/as y exiliados/as. Infancias afectadas por el terrorismo de Estado: apropiaciones, desapariciones, negaciones.

Bibliografía obligatoria:

Águila, Gabriela (2018): "La represión en la historia reciente como objeto de estudio: problemas, novedades y derivas historiográficas", en Gabriela Águila, Laura Luciani, Luciana Seminara y Cristina Viano (coords.) *La Historia Reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*, Imago Mundi, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria:

Garaño, Santiago (2020): "Los pabellones de la muerte de la Unidad 9 de La Plata" en *Memorias de la prisión política durante el terrorismo de Estado en Argentina (1974-1983)*. Colección de e-books "Entre los libros de la buena memoria". La Plata: UNLP, UNGS, UNM, 69-92.

Jensen, Silvina y Soledad Lastra (2016): Formas de exilio y prácticas represivas en la Argentina reciente (1974-1985), en: Águila, Gabriela, Santiago Garaño y Pablo Scatizza (comps.). *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia argentina reciente. A cuarenta años del golpe*. La Plata, FAHCE, UNLP, Colección Estudios/Investigaciones 57, 155-185.

Villalta, C. D. (2016). Circuitos institucionales y tramas de relaciones sociales: las formas de materialización de la apropiación criminal de niños. En Águila, G., Garaño, S. y Scatizza, P. (Coords.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. uevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. La Plata: Edulp.

Unidad 3: La denuncia de los crímenes dictatoriales: la conformación del movimiento argentino de derechos humanos.

Contenido:

Actitudes de resistencia frente a la dictadura. De las denuncias individuales a las formas de organización colectivas. Experiencias predictoriales de organizaciones defensoras. Los primeros "organismos de derechos humanos". El surgimiento de las organizaciones vinculadas por el parentesco con las víctimas: Familiares, Madres y Abuelas. El papel de las redes regionales y transnacionales de activismo en derechos humanos. Las dinámicas organizativas locales y su relación con las organizaciones "nacionales". Repertorio de acción y discursos. La consolidación de la narrativa humanitaria. El "familismo": potencialidades y límites. Abuelas de Plaza de Mayo: de "madres-abuelas" a organismo independiente.

Bibliografía obligatoria:

Alonso, L. (2013). Las luchas pro derechos humanos en Argentina: de la resistencia antidictatorial a la dispersión del movimiento social. *BURKART, Mara; GILETTA, Matías (Coords.). Dossier Argentina, 30.*

Crenzel, E. (2008) *La historia política del Nunca más: la memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI. Capítulo I: "Desaparición, memoria y conocimiento".

Bibliografía complementaria:

Filc, Judith. Filc, J (1997). *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976 – 1983*, Buenos Aires, Biblos, 1997. Capítulo I "'La gran familia argentina': moral y política en el discurso autoritario en la Argentina, 1976-1983" y Capítulo II "El nacimiento de nuevas "familias" entre los miembros de los organismos de familiares", pp. 33-100.

Jelin, E. (2007). Víctimas, familiares y ciudadanos/as: las luchas por la legitimidad de la palabra. *Cadernos pagu, 29, 37-60.*

Laino Sanchis, F. (2020). Salir al mundo en tiempos de dictadura: Abuelas de Plaza de Mayo y las redes transnacionales de derechos humanos (1977-1983). *Quinto sol, 24(1), 6.*

Zubillaga, P. (2016). Los estudios sobre el movimiento de derechos humanos argentino. Un estado de la cuestión. *Revista Cambios y Permanencias, (7), 220-239.*

Unidad 4: Movimiento de derechos humanos, justicia transicional y memorias en la Argentina democrática

Contenido:

Justicia transicional y comisiones de verdad. La elaboración de la verdad en la posdictadura argentina: de las demandas de los organismos a la CONADEP. Las experiencias provinciales. El *Nunca Más* y la instauración de un “régimen de memoria” sobre la dictadura. La revisión judicial de los crímenes. El Juicio a las juntas: legados, cuestionamientos y paradojas. El cierre judicial: de la Ley de Punto Final a los indultos menemistas. Las grietas de la impunidad: juicios por apropiación de niños/as, juicios en el extranjero y juicios por la verdad. El “boom de la memoria”. La emergencia de nuevos actores y el rol de la “segunda generación”. La reapertura de los juicios y la categoría “delitos de lesa humanidad”. Las transformaciones en los marcos sociales de la memoria y las disputas por los sentidos de pasado reciente. Las luchas por la restitución de los/as niños/as apropiados/as: mutaciones de una causa sensible al paso del tiempo.

Bibliografía obligatoria:

Lvovich, D. y Bisquert, J. (2008), *La cambiante memoria de la dictadura. Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*, Biblioteca Nacional/Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires. Capítulo II: “La transición democrática y la teoría de los dos demonios (1983-1986)”, capítulo III: “Un pasado que no pasa (1987-1995)”, capítulo IV: “El “boom de la memoria” (1995-2003)” y capítulo V “las políticas de memoria del Estado (2003-2007)”, pp. 27 – 90.

Bibliografía complementaria:

Andriotti Romanin, Enrique (2013): “Decir la verdad, hacer justicia. Los Juicios por la Verdad en Argentina”, *European Review of Latin American and Caribbean Studies* 94, 5-22.

Cueto Rúa, S. (2010). Hijos de víctimas del terrorismo de Estado. Justicia, identidad y memoria en el movimiento de derechos humanos en Argentina, 1995-2008. *Historia crítica*, (40), 122-145.

Crenzel, Emilio (2014): "De la verdad jurídica al conocimiento histórico: la desaparición de personas en la Argentina" en *Lesas humanidad. Argentina y Sudáfrica: reflexiones después del Mal*. Claudia Hilb, Philippe-Joseph Salazar y Lucas Martín (eds.) Madrid: Katz Editores, 38-52

Galante, Diego (2019): “La sala grande” en *El juicio a las juntas: discursos entre política y justicia en la transición argentina*, Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Posadas: Universidad Nacional de Misiones, 151-194.

Modalidad docente

El seminario se desarrollará a lo largo de cuatro clases sincrónicas de 3hs de duración cada una, los días miércoles de 17 a 20hs. En cada clase, el docente desarrollará los temas de las diferentes unidades, a partir de la exposición dialogada y del intercambio con los/as estudiantes. Los textos de lectura obligatoria para cada clase ofrecerán un panorama general del estado del conocimiento sobre los procesos estudiados. Además de este material, se propondrá que para cada clase, un/a estudiante diferente presente uno de los textos de la bibliografía complementaria que sea de su interés, lo que permitirá indagar en aspectos puntuales.

Cronograma de lecturas obligatorias

Clase 1: Franco-Lvovich

Clase 2: Águila y Alonso

Clase 3: Crenzel

Clase 4: Lvovich-Bisquert

Formas de evaluación

Para aprobar este seminario, los y las estudiantes deberán realizar un trabajo final escrito. Podrán elegir entre alguna de las siguientes opciones: a) realizar una reseña crítica de un libro vinculado a las temáticas del curso publicado en los últimos tres años; b) responder a una serie de consignas sobre los contenidos trabajados en clase que serán provistas por el docente al finalizar el seminario; c) realizar un breve trabajo monográfico sobre tema acotado que sea de su interés, con el acompañamiento del docente a cargo en la elaboración del problema de investigación y la delimitación del corpus documental. En todos los casos, el trabajo final tendrá una extensión máxima de 10 páginas escritas en letra Times New Roman 12, interlineado a renglón y medio, en hoja A4.